

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ELECTRICA INDUSTRIA DEL ECUADOR ELENDICSA S.A"

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Abril del 2014, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios: Sr. Lida Parichana Ramirez Silvia Gladys y el Ing. Parrales Parichana Nestor Simón, por sus propios derechos y como propietarios de 5 BSC.00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía el señor Cap. Parrales Parichana Marco Alajón y actúa como secretario el Ing. Parrales Parichana Nestor Simón.

El presidente dispone que por medio de secretario, se consulte el número de socios asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida secretario informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Socios de la Compañía. El presidente propone a la Junta general de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conocimiento del patrimonio neto al cierre del periodo de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Trama la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad validar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencial.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba los primeros estados financieros bajo NIIF.

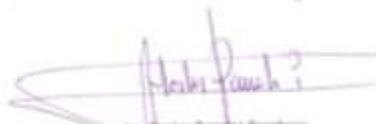
Cumplido el orden del día y siendo las 18:30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectivo.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman


Cap. Marco Alajón Parrales Parichana
PRESIDENTE


Ing. Nestor Simón Parrales Parichana
SECRETARIO